

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/348576136>

La posibilidad histórica de refundar una sociedad. Elementos de interpretación sociohistórica a partir de las experiencias autoritarias española y chilena

Article in *Historia* 396 · December 2020

CITATIONS

0

READS

7

1 author:



Sebastián Caviedes Hamuy

University of Chile

31 PUBLICATIONS 73 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Grupos empresariales chilenos [View project](#)



Proyecto Fondecyt 1130430 (período 2013-2015), "El soporte cultural para el mercado educacional: Disposiciones culturales y prácticas de las familias chilenas referidas a la elección de escuelas"; CIAE-FACSO, Universidad de Chile. [View project](#)

HISTORIA 396
ISSN 0719-0719
E-ISSN 0719-7969
VOL 10
N°2 - 2020
[57-84]

Historia 396
Instituto de Historia PUCV Chile
10 años

LA POSIBILIDAD HISTÓRICA DE REFUNDIR UNA SOCIEDAD. ELEMENTOS DE INTERPRETACIÓN SOCIOHISTÓRICA A PARTIR DE LAS EXPERIENCIAS AUTORITARIAS ESPAÑOLA Y CHILENA

*THE HISTORICAL POSSIBILITY OF REFOUNDING
A SOCIETY. ELEMENTS OF SOCIOHISTORICAL
INTERPRETATION FROM SPANISH AND CHILEAN
AUTHORITARIAN EXPERIENCES*

Sebastián Caviedes Hamuy

Universidad de Chile
caviedioh@uchile.cl

Resumen

A partir de la comparación entre las experiencias autoritarias española y chilena del siglo XX, este artículo indaga en las condiciones de posibilidad que permitieron a las dictaduras de Franco y Pinochet sentar las bases para una refundación de las estructuras sociales, políticas y económicas que regían previamente sus países, siguiendo un patrón -objeto de debate en las ciencias sociales- de modernización sin democracia. Se concluye que tal posibilidad histórica, sin ser inevitable ni basarse necesariamente en un proyecto previo, radica, por un lado, en la desestructuración de las condiciones de reproducción social y política contra las que inicialmente reaccionan las fuerzas que originan tales regímenes autoritarios, y no en la derrota política de las resistencias que se organizan contra ellos; así como, por otro, en el carácter socialmente excluyente de los pactos políticos de salida con que en ambos países se transita hacia la democracia.

Palabras clave: modernización, autoritarismo, democracia, España, Chile.

Abstract

Based on the comparison between the Spanish and Chilean authoritarian experiences of the 20th century, this article investigates the conditions of possibility that allowed the dictatorships of Franco and Pinochet to lay the foundations for a re-founding of the social, political, and economic structures that previously ruled their countries, following a pattern —debated in the social sciences— of modernization without democracy.

It is concluded that such historical possibility, without being inevitable or necessarily based on a prior project, lies, on the one hand, in the restructuring of the conditions of social and political reproduction against which the forces that originate such authoritarian regimes initially react, and not in the political defeat of the resistance that is organized against them; as well as, on the other hand, in the socially exclusive nature of the exit political pacts with which both countries move towards democracy.

Keywords: modernization, authoritarianism, democracy, Spain, Chile.

INTRODUCCIÓN

Varias son las dimensiones de encuentro relevadas entre las últimas dictaduras española y chilena. Por ejemplo, documentada está la atención que provoca en Chile la marcha adoptada por el proceso político español tras la muerte de Franco, al aleccionar a unos respecto de los peligros de la política civil para las instituciones fundadas por el autoritarismo¹, mientras la oposición a Pinochet observa como modelo de estabilidad y consenso el curso transicional abierto en la península². Conocida es también la admiración que prodigan al franquismo importantes colaboradores civiles y militares de la dictadura chilena, particularmente el abogado Jaime Guzmán, figura clave en la elaboración de la Constitución de 1980 con la que se institucionaliza el legado político, económico y moral del régimen. Una herencia que, entre otras cosas, lleva impresa la huella del corporativismo hispanista a través de las nociones de orden y nación que defienden este texto³, así como del concepto de subsidiariedad, cuyo sentido católico original, sin embargo, es desnaturalizado por la síntesis con que el propio Guzmán lo abraza al monetarismo de Chicago, al reducirse el rol afirmativo del Estado, y la discusión sobre su protección a los cuerpos intermedios que lo caracteriza, a un asunto de mero resguardo de

1 Jara, Isabel, "La ideología franquista en la legitimación de la dictadura militar chilena." *Revista Complutense de Historia de América*. Vol. 34. 2008. pp. 233-253.

2 Ruiz Godoy, Patricio, "Hacia una 'transición modelo': influencia y significación de la transición española en la oposición chilena a la dictadura (1980-1987)." *Izquierdas*. N° 24. 2015. pp. 132-137.

3 Cristi, Renato, "La síntesis conservadora de los años 1970." Cristi, Renato y Ruiz Schneider, Carlos. *El pensamiento conservador en Chile. Seis ensayos*. Santiago, Editorial Universitaria, 2015, pp. 127-138.

la empresa privada y de no intervención estatal en la vida económica⁴.

Pero, además, por fuera del contraste ideológico entre un autoritarismo y otro, se encuentran estudios que buscan comparar su fisonomía política y económica. Allí, suele destacarse las similitudes entre ambas experiencias, con énfasis en los que respecta a su excepcionalidad en términos del desempeño económico, dado que las dos dictaduras empujan importantes procesos de modernización económica que transforman sus sociedades en el largo plazo⁵. Dicho interés investigativo retoma la extensa discusión en ciencias sociales sobre la relación entre desarrollo económico y democracia, en que tal patrón de “modernización autoritaria” es muy relevante, habida cuenta de las experiencias históricas que se suceden durante el siglo pasado. Generalmente, sin embargo, en aquel debate predomina una concepción formal de la democracia, en tanto énfasis casi exclusivo en los aspectos institucionales de ésta, en desmedro de su carácter social, y los cambios y continuidades que aquello experimenta en el transcurso de tales procesos. Una inclinación que también se extiende al análisis de las transiciones democráticas, lo que oscurece los efectos de las transformaciones socioeconómicas y culturales que estos autoritarismos legan a sus respectivas sociedades.

Por ello, en este artículo se pretende, a lo menos en parte, recuperar dicha veta sociohistórica presente en estos procesos políticos, particularmente a partir del análisis de las condiciones de posibilidad que permitieron a las dictaduras franquista y pinochetista refundar sus sociedades. Una idea que, más allá de discursos o de las obvias restricciones a las libertades políticas, tiene que ver con su capacidad para desestructurar los modelos de sociedad que primaran en sus sociedades previo a la irrupción autoritaria, pero además cómo ella se proyecta incluso bajo condiciones políticas democráticas. Y es que, en ambos casos, dicha capacidad de determinación se relaciona con implementar proyectos políticos que, pese a sus rumbos zigzagueantes, logran ser efectivos tanto en lo que respecta a transformar las estructuras sociales y económicas de sus países, como a forzar pactos políticos de salida en los que la marca autoritaria queda en los rasgos de exclusión política que ellos exhiben.

Entonces, así como es posible vincular tales experiencias vía análisis sincrónicos que interrelacionen individuos, grupos o ideas en el curso de su

4 Mansuy, Daniel, “Notas sobre política y subsidiariedad en el pensamiento de Jaime Guzmán” *Revista de Ciencia Política*. Vol. 36. N° 2. 2016. pp. 503-521.

5 Por ejemplo, Huneeus, Carlos, *El régimen de Pinochet*. Santiago, Editorial Sudamericana, 2000, p. 35-76.

propia existencia, también es posible establecer un diálogo diacrónico entre ellas para obtener elementos de interpretación para el estudio de fenómenos de más largo aliento, que excedan la especificidad de cada caso, no obstante contribuyan al estudio de sus historias locales.

MODERNIZACIÓN, DEMOCRACIA Y DICTADURA: CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Sobre la relación entre modernización, democracia y dictadura se han ensayado distintas interpretaciones. La más conocida de ellas cifra, bajo el esquema de la teoría de la modernización⁶, la existencia de una relación causal entre modernización y democracia, entendido a la primera como un compuesto de industrialización, urbanización, riqueza y educación⁷. Aquella modernización, también conjugada como desarrollo económico, constituye desde este punto de vista un “requisito social” para la instauración de la democracia, menos por sus efectos socioeconómicos que por su capacidad para instalar valores políticos modernos⁸. Ante este optimismo, basándose en el propio esquema de la teoría de la modernización que contrastaba a los países desarrollados y subdesarrollados, más tarde se cuestionó la consustancialidad de la modernización económica para la democracia, destacándose, por el contrario, la importancia de aspectos estrictamente políticos e institucionales —como la eficacia, legitimidad, estabilidad o consenso—, al ser más determinante el grado de gobierno alcanzado que la forma de éste⁹. Del mismo modo, también se cuestionará la univocidad del desarrollo económico como requisito social que gatilla la instauración democrática, al ser igualmente importantes y necesarios la existencia de una cultura política de tolerancia, participación y adaptación, así como mejoras concretas en las condiciones generales de vida¹⁰.

Partiendo de una crítica al rígido esquema que propugnaba la teoría de

6 La teoría de la modernización organiza en un continuum teórico a todas las sociedades, correspondiendo sus extremos al binarismo tradicional/moderno o desarrollado/subdesarrollado. Sobre la noción de desarrollo tras la Segunda Guerra Mundial, véase Fontana, Josep, *La historia de los hombres*. Barcelona, Crítica, 2001, p. 260.

7 Lipset, Seymour, “Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy”. *The American Political Science Review*. Vol. 53. N° 1. 1959. pp. 75-85.

8 *Ibíd.*

9 Huntington, Samuel, *El orden político en las sociedades en cambio*. Buenos Aires, Paidós, 1990 [1968], p. 13 y siguientes.

10 Diamond, Larry, “Economic Development and Democracy Reconsidered”. *American Behavioral Scientist*. Vol. 35. N° 4-5. 1992. pp. 450-499.

la modernización para interpretar realidades históricas distintas tanto al totalitarismo fascista como a la democracia liberal estadounidense, que se fijaban como los extremos de un continuum teórico con pretensiones de validez universal, el español Juan Linz sostiene una segunda línea interpretativa de la relación entre modernización y régimen político al sugerir la noción de “régimen autoritario”, con la que busca caracterizar al régimen de Franco. En efecto, buscando escapar a la no categoría de régimen “híbrido” o en “proceso de transición” que guardaba la interpretación de la politología norteamericana para experiencias como esta, Linz abre un campo de entendimiento de aquellos regímenes que, distintos a las restricciones del fascismo y su tendencia a la movilización permanente, exhiben de todos modos grados de flexibilidad política y económica que incluso los lleva a encabezar procesos de modernización económica con altos grados de legitimidad social¹¹.

Ahora bien, tratándose de una línea teórica influyente en América Latina, en el subcontinente se es posible encontrar un tercer modo interpretativo, arraigado fundamentalmente en su pensamiento sociológico clásico, depurado ante el esfuerzo de comprensión que significó la irrupción de la última oleada de golpes militares, o “nuevos autoritarismos”, que azota a la región, sobre todo en el Cono Sur, desde mediados de los años sesenta. En particular, porque aquellos, a diferencia de los tradicionales “cuartelazos” del siglo XX, encabezados por caudillos y de carácter militarista, exceden las intenciones habituales de reposición del orden para avanzar en proyectos de cambio de la estructura de dominación de clase y del sistema económico en que descansa dicha estructura, esto es, de transformación del carácter del Estado¹². La agudización de la contradicción entre una demanda creciente por participación en la renta nacional de los sectores subalternos (capas medias burocráticas y sectores obreros organizados) y las aspiraciones de acumulación de capital y de conservación de las rentas de los grupos dominantes, en torno al precario equilibrio político que proveyera el “Estado de Compromiso” fundado tras el ciclo de guerras mundial que en América Latina pone fin a la dominación oligárquica, agita la reconfiguración de la alianza social en el poder y, así, de los actores que legítimamente pueden expresar sus intereses en la esfera estatal

11 Linz, Juan, “An authoritarian regime: the case of Spain.” Allardt, Erik y Littunen, Yrjö (comps.). *Cleavages, Ideologies and Party Systems: Contributions to Comparative Political Sociology*. Helsinki. The Academic Bookstore. 1964. pp. 291-341.

12 Cardoso, Fernando Henrique, “Sobre la caracterización de los regímenes autoritarios en América Latina.” Collier, David. (comp.). *El nuevo autoritarismo en América Latina*. México. FCE. 1985. pp. 39-62.

que es central para la vida social y política latinoamericana¹³. Una situación que se explica, como otras del siglo XX, como una crisis de dominación en el contexto de aquel débil pacto social en el que no existe hegemonía de clase de algún grupo en específico —a diferencia de lo que ocurre en las experiencias del “capitalismo original” europeo y estadounidense—, pero que alcanza visos de mayor gravedad en tanto, en esta oportunidad, es alentada por la crisis terminal del modelo económico desarrollista en torno al cual dicho pacto se había estabilizado, pese al desarrollo concentrador y excluyente que igualmente producía la mantención de la dependencia económica frente a los países centrales¹⁴.

Lo anterior implica que el ascenso militar corresponde menos a una “crisis de la democracia” en América Latina que a una crisis del modo de dominio imperante, pues, pese a los importantes avances en incorporación económica y los procesos concretos de democratización fundamental —movilidad social y capacidad de demanda política— que se viven en el siglo XX, ello no trae aparejado un grado similar de avance en lo que respecta a los aspectos políticos e institucionales de la democracia, en tanto habitualmente tal integración social se produce por vías de incorporación política autoritaria¹⁵. Con ello, la interpretación sobre los procesos de modernización que impulsan los nuevos autoritarismos va a desarrollarse bajo la consideración de dos elementos fundamentales: el cambio en las alianzas sociales en el poder y los conflictos entre las distintas fuerzas sociales que movilizan estas transformaciones, cuyo foco, por una especificidad histórica latinoamericana —no extrapolable a otras regiones del mundo—, se centra en luchar por incidir en la orientación del Estado en un sentido u otro.

En torno a ello, O'Donnell observa que, completada la irrupción militar, ella no es contradictoria con la generación de altos grados de modernización especialmente en los casos brasileño y argentino, calificados por aquello como regímenes “burocrático-autoritarios” en virtud de las fracciones sociales que encabezan tal esfuerzo¹⁶. Sin embargo, dicha conceptualización no corresponde a todos los autoritarismos, pues, tal como ocurre con Chile, no en todos se alienta una política económica de continuidad con el modelo desarrollista,

13 Weffort, Francisco, *Clases populares y desarrollo social*. Santiago, ILPES, 1968.

14 Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo, *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1969, p. 157.

15 Ruiz Encina, Carlos, *La política en el neoliberalismo. Experiencias latinoamericanas*. Santiago, LOM Ediciones, 2019, p. 356.

16 O'Donnell, Guillermo, “Reflexiones sobre las tendencias de cambio del Estado burocrático-autoritario”. *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 39. N° 1. Enero-marzo 1977. pp. 9-59.

aunque sí en todos se busca acabar con la injerencia de los sectores populares en la orientación estatal, a través de la desocialización de la economía¹⁷. Con ello, además, se abre paso una nueva modalidad de inserción internacional en la economía internacional, de carácter “dependiente-asociada”, en que se refuerza la participación de las multinacionales en las alianzas de poder, que además completan los militares y las tecnocracias civiles¹⁸. Una integración externa que, como se verá más adelante, incluso persiste con sistemas democráticos¹⁹.

Se instala, así, una aproximación estructural y procesual sobre los autoritarismos y su relación con la modernización, cabalmente ligada a los procesos históricos de más largo aliento que viven sociedades como la latinoamericana. Una propuesta que es rescatada en este trabajo, pues permite relevar tanto los aspectos sociales como políticos de la democracia y el desarrollo, incluyendo la estructura de dominación de clase y la de tipo económico, superando sesgos institucionalistas y formalistas que se abstraigan del carácter social de los procesos históricos analizados.

MÉTODO Y DIMENSIONES DE COMPARACIÓN SOCIOHISTÓRICA

¿Qué elementos determinan que una dictadura derive en una orientación refundacional del modelo de sociedad? Y, más allá de las intenciones de los grupos que le prestan apoyo, ¿qué factores son determinantes para que esto pueda llevarse a cabo exitosamente? Lo que muestra la experiencia histórica es que lo refundacional no es algo inherente a la naturaleza de las dictaduras, de manera que es pertinente comparar entre experiencias que compartan aquello. Este es el ejercicio que se realiza en el presente trabajo, particularmente con las últimas dictaduras chilena y española, partiendo de la premisa de que la comparación entre distintas épocas, contextos e ideas es fundamental para lograr una mejor comprensión monográfica de tales experiencias²⁰. Asimismo, al tratarse de un trabajo enmarcado en los estudios de N pequeña —sólo dos casos— se refuerza el equilibrio entre descripción y capacidad explicativa²¹.

17 Touraine, Alain, *América Latina. Política y sociedad*. Madrid, Espasa-Calpe, 1989.

18 Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo. “Post scriptum a ‘Dependencia y desarrollo en América Latina’”. *Desarrollo Económico*. Vol. 17. N° 66. Julio-septiembre 1977. pp. 273-299.

19 Cardoso, “Sobre la caracterización de los regimenes autoritarios...” p. 59.

20 Traverso, Enzo, *La historia como campo de batalla*. Buenos Aires, FCE, 2012, p. 26.

21 Szmolka, Inmaculada y De Cueto, Carlos, *Objeto y método de la política comparada*. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2011, p. 209.

Lo que torna atendible la comparación entre ambas experiencias autoritarias radica en dos rasgos sustantivos que comparten: por una parte, que los militares son convocados a refundar el orden político, en respuesta a los avances democráticos de sus sociedades; por otro, que ambos regímenes sólo pueden proyectarse y estabilizarse en el tiempo en tanto modernizan sus países. Esto último, entendiendo la modernización en su sentido sociológico de transformación de las estructuras económicas y sociales precedentes y creación de otras nuevas, más que en el economicista que la homologa a la industrialización o el desarrollo económico.

Para seleccionar los casos, sin embargo, se ha recurrido al Método del acuerdo o de la similitud, relevando las diferencias entre ambas experiencias²². Así pues, se consigna que, primero, ambas ocurren en cronologías distintas y son instaladas de forma diferente: mientras la dictadura española es el producto de una guerra civil, la chilena es consecuencia de un triunfante golpe militar; segundo, que los condicionantes externos de ambas dictaduras no son diferentes sólo desde un punto de vista cronológico, sino que también histórico, en tanto Europa y América Latina son regiones con rasgos disímiles en el escenario mundial; y, tercero, que, aunque las modernizaciones que despliegan ambas dictaduras cumplen el papel de revolucionar las estructuras precedentes, no es lo mismo la industrialización y liberalización “dirigida” del franquismo y la apertura neoliberal llevada adelante por la dictadura pinochetista chilena.

Por último, se han construido cuatro dimensiones de comparación sociohistórica, a partir de los criterios teóricos e históricos expuestos. Primero, la naturaleza del régimen, en el sentido de determinar sus rasgos políticos e ideológicos; segundo, el grado de modernización, como contraste entre las estructuras económica y social precedente y la heredada a la democracia; tercero, el comportamiento de las élites políticas, en tanto caracterización de los grupos que empujan dicho proceso, a partir de su control y administración del aparato estatal; y, cuarto, la situación internacional, como aquel marco externo que da sustento u obstaculiza la trayectoria de las experiencias revisadas.

EL FRANQUISMO Y LOS EFECTOS NO INTENCIONADOS

El proceso de extendida secularización y democratización que venía

22 *Ibíd.*, pp. 231-232.

experimentando la España de comienzos de la década de 1930, se interrumpe bruscamente con el advenimiento de una guerra civil que se extendió por tres largos años. Como todo gran quiebre en una sociedad estancada en el tiempo y maniatada por estructuras de poder ajenas al mundo moderno y a la propia realidad europea, la instalación de la República, pareciendo ser apenas un cambio en el régimen político, tuvo el efecto de abrir la compuerta a una serie de contradicciones que se encontraban latentes en la sociedad española. Tales conflictos, abarcaron los de clase, políticos e ideológicos, así como lealtades primordiales como la religión, la lengua y los nacionalismos²³.

En pocos años, la nueva institucionalidad puesta en marcha por el moderado gobierno de Azaña, habría de dar pábulo a una politización creciente de la sociedad española, en el marco de la cual entre las derechas —monárquica y accidentalista—, deseosas por mantener los privilegios que suspendían a España en el siglo XIX y que veían cómo paulatinamente se agotaban sus chances de reaccionar a este proceso dentro de los marcos que permitía la República, gana espacio la alternativa de la intervención militar. Precedida por el intento de conformación de un movimiento de masas, en el cual se despliega un proceso de fascistización de la oposición, en línea con la Europa de entreguerras y radicalizado en el gobierno del Frente Popular²⁴, se decide volver a los métodos tradicionales en vista de que dichas derechas fracasan en su intento por articular un proyecto político propio y coherente, y sólo son capaces de sacrificar sus diferencias tras la arremetida de una fracción del Ejército que lidera la rebelión contra la República²⁵.

La guerra civil que se genera tras esta intervención marca el siglo XX español, por cuanto es el momento en el que se forja —si bien no la totalidad del contenido de un régimen que muta varias veces a través de los años— el principal rasgo de la dictadura que le sigue: la personalización del poder en la figura del general Francisco Franco. En particular, la larga duración y el carácter de guerra de aniquilación que adquiere este conflicto que dividió al país en “dos Españas”, fueron fuentes suficientes para construir la legitimidad histórica de un personaje como el Caudillo, elevado a la figura de héroe providencial y salvador de una España supuestamente amenazada por el peligro disolvente

23 Casanova, Julián, “Pasado y presente de la guerra civil española.” *Historia Social*. Nº 60. 2008. pp. 126-127.

24 Gallego, Fernando, “La evolución política de la zona sublevada.” Viñas, Ángel (ed.). *En el combate por la historia*. Madrid. Pasado y Presente. 2012. p. 321.

25 González, Eduardo, “Conspiraciones. El acoso armado de las derechas a la democracia republicana.” Viñas, Ángel (ed.). *En el combate por la historia*. Madrid. Pasado y Presente. 2012. pp. 141-153.

de una revolución social y política —leída en clave anticomunista—, que terminaría legitimándolo como dictador²⁶.

En los cortos e intensos años que van desde el inicio de la República hasta el fin de la Guerra Civil, la violencia y la persecución política que sufren miembros de ambos bandos se transforma en una memoria histórica que será reactualizada hacia el final de la dictadura, apuntalando las condiciones de la transición democrática. Tal memoria, junto a los intereses creados en la nueva situación autoritaria y la propia experiencia del terror, sirven como aliciente para inhibir una reacción mayoritaria de la población contra el régimen. Los opositores declarados, por su parte, que en muchos casos siguen luchando tras el desenlace de la guerra, son objeto de represión y de tácticas de contrainsurgencia que emplea el régimen para acabar con su frágil organización. Una estrategia de guerra que recuerda el hecho de que el franquismo, aún más que producto de la conflagración civil, se explica en su longevidad por el Ejército que la ganó, a cuya conocida cohesión africanista se suman militantes políticos requetés y falangistas²⁷.

El régimen, para su sobrevivencia, se beneficia, además, de la capacidad política de Franco para encuadrar tras suyo a toda la oposición a la República, explicable por un tercer factor presente en la relación entre la naturaleza del régimen y la guerra civil: cómo esta última conforma un momento constituyente del nuevo Estado español. En efecto, siendo la garantía de seguridad, la unidad de la patria, el honor del Ejército y la contención del desorden social lo que compone el sentido original del movimiento de sublevación militar, surge desde allí una dictadura que pretende unir a los generales involucrados en torno a la idea de *reconstruir* España²⁸. Pero tal esfuerzo se impone sin cuestionar la legitimidad del régimen republicano, reafirmando que lo habitual en las intervenciones militares españolas no era lo refundacional sino restablecer el orden.

Aquel sentido original, sin embargo, a poco andar es reemplazado por un proyecto político perfilado en torno a la figura de Franco. Sus bases son apoyadas por las derechas, que, pese a haberse subordinado al accionar del Ejército, imponen los términos del nuevo régimen, recordando los inicios de la guerra: la destrucción de las instituciones republicanas y la fundación

26 Tusell, Javier, *La dictadura de Franco*. Madrid, Alianza, 1988, p. 170.

27 Losada, Juan Carlos, "El Ejército franquista". Viñas, Ángel (ed.). *En el combate por la historia*. Madrid. Pasado y Presente. 2012. pp. 365-366.

28 Gallego, "La evolución política de la zona sublevada", p. 331.

de un orden contrario a la democracia²⁹. Sólo esto le da una base de apoyo sustantivo al régimen militar, al proveerle la movilización social que requiere para enfrentar a sus enemigos y construir una nueva estructura de autoridad. El Ejército se perfila como garantía indiscutible de un poder unitario y disciplinado ante la amenaza de una aspiración hegemónica de la Falange y del legitimismo integrista de los requetés. Carlistas y falangistas aceptan dicha primacía militar por realismo político.

En España, se construye simultáneamente el partido y el Estado, y la intención de Franco de fundar un partido basado en dos experiencias políticas previas —Falange Española Tradicionalista y de las JONS— tiene que ver con que no podía mantener sólo una administración de técnicos y militares, sino que necesitaba de un proceso de construcción de un partido único, mediante el cual su jefatura adquiriera los rasgos de un proyecto político pleno, superior al de una dictadura provisional con aires de gestión “técnica.” La FET, por lo tanto, es central para constituir dicho Estado y reforzar el liderazgo franquista, en tanto jefe de partido, del Estado y generalísimo de los ejércitos³⁰.

Sorteados los años de la Segunda Guerra Mundial, en que se mantuvo latente la tentación fascista de intervenir en la guerra dada la simpatía ideológica del régimen por Alemania y sus propias pretensiones imperialistas, el fin de este conflicto fortalece a la dictadura una vez que las potencias deciden no intervenir ni en Portugal ni en España. Se iniciaba la Guerra Fría, y el peligro de una reconducción comunista condicionaba cualquier atisbo por revertir la dictadura franquista. En adelante, además, tal consolidación se vería fortalecida por sucesivos reconocimientos internacionales al régimen: primero de parte de los Estados Unidos y de la ONU (expresados en recursos económicos), y luego del Vaticano. Todo un triunfo esto último, si se tienen en cuenta las complicadas relaciones diplomáticas que el franquismo mantuvo con la Santa Sede en sus primeros años, pese a que, tras la guerra, y como parte de la alianza en el poder, la Iglesia española —y particularmente su episcopado— emerge como central en el mapa de relaciones de fuerza locales³¹. La legitimidad social otorgada al nuevo Estado a cambio de su reconocimiento, además, le había permitido instalar a miembros del catolicismo más duro en los centros de decisión gubernamentales y estatales, atizando el proceso de “desfalangización”

29 Fontana, Josep, “Reflexiones sobre la naturaleza y las consecuencias del franquismo”. Fontana, Josep (comp.). *España bajo el franquismo*. Barcelona. Crítica. 2000. p. 13.

30 Gallego, “La evolución política de la zona sublevada”, pp. 325-327.

31 Ragner, Hilari, “La Iglesia”. Viñas, Ángel (ed.). *En el combate por la historia*. Madrid. Pasado y Presente. 2012. pp. 457-460.

con que el régimen buscó maquillar sus rasgos fascistoides iniciales³². De este modo, la escasa institucionalización del régimen y el fracaso de la oposición convergen para que, hasta fines de los años cincuenta, se hable del apogeo del régimen y del propio Franco como jefe supremo.

En 1959 se produce una ruptura importante en la trayectoria del régimen, puesto que se pone en marcha el Plan de Estabilización que sienta las bases para la futura industrialización española. Se trata de una operación estratégica que, sin embargo, es resistida por el propio Franco y por su subsecretario de la Presidencia, Luis Carrero Blanco, quienes sólo se convencen de sus bondades una vez que comienzan a ver resultados favorables. La autarquía que pesaba sobre España, en una modalidad de industrialización sustitutiva exacerbada, no resistió la crisis de la deuda externa que se tornaba insoportable, pese al ingenio de sus equipos económicos. Agudizada dicha crisis desde 1956 por las malas temporadas climáticas que afectaron la exportación de frutas y hortalizas —puntales en la generación de divisas—, se comienza a dar una línea de acción al interior del Gobierno que vincula al país, con cada vez mayor fuerza, con agencias económicas multilaterales como la Organización de los Mercados Agrícolas Europeos, las Naciones Unidas y la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE)³³.

Con todo, es sólo en 1957, con la entrada al Gobierno de un grupo de tecnócratas miembros del Opus Dei, que se produce una primera ruptura sustantiva en la política económica del régimen, al asumirse una posición más liberalizadora con la incorporación del país al FMI y al Banco Mundial al año siguiente. Tras un primer ciclo de reformas, que abarcó el sector público y su financiación, la política monetaria y comercial exterior, el tipo de cambio, la liberalización comercial, la política monetaria y financiera interna, la restricción del crédito bancario y la política de inversiones extranjeras, España logra cubrir sus compromisos externos. Se vale para ello del fuerte crecimiento que experimentan el turismo, las remesas que los exiliados envían a España y las inversiones de capital extranjero, así como del apoyo económico prestado por los Estados Unidos y la OECE. El impulso de este plan, hacia 1962, cuenta con el respaldo de una hegemónica tecnocracia Opus Dei, que ha copado las tres carteras económicas más importantes (Comercio, Hacienda e Industria),

32 Montero, José Ramón, "Los católicos y el nuevo Estado: los perfiles ideológicos de la ACNP durante la primera etapa del franquismo". Fontana, Josep. (comp.). *España bajo el franquismo*. Barcelona. Crítica. 2000. pp. 101.

33 Viñas, Ángel, "Plan de estabilización y liberalización de la suspensión de pagos al mito". Viñas, Ángel (ed.). *En el combate por la historia*. Madrid. Pasado y Presente. 2012. pp. 683-686.

al tiempo que se refuerza con la presencia de otro miembro de “la Obra”, Laureano López Rodó, en el cargo de comisario del Plan de Desarrollo³⁴.

La reestructuración económica que este Plan inicia en España tuvo como objetivo inicial el sacar a España de su aislamiento, imprimiéndole rasgos de liberalización que, siendo moderados, no existían en la economía previamente. En el largo plazo, esta modernización inicia un ciclo largo de crecimiento de la economía española, que ya en esos primeros años la sacaba de su condición de sociedad agraria, para embarcarla en un curso de semi-industrialización, cuyo desarrollo relevante se situó en la manufactura, la siderurgia y la minería hasta la década de 1970, subordinándose, con el paso de los años, al tranco de las economías del norte europeo y a la especulación financiera, centrando sus potencialidades en los servicios y el turismo³⁵. Por otro lado, esta reconfiguración económica transformó, a su vez, el carácter de la alianza social dominante, ganando espacio el capital financiero (local e internacional), frente a los principales beneficiados con el encorsetamiento de la economía española: los industriales, organizados en torno al Instituto Nacional de Industria y los terratenientes, asociados al Ministerio de Agricultura y principalmente vinculados al Servicio Nacional del Trigo³⁶.

En los estertores de la época franquista, además, el ascenso del Opus Dei desplazó aún más a la “familia” falangista, en pleno proceso de mutación de los apoyos de la Iglesia Católica al régimen, al cual se le fue quitando paulatinamente su legitimidad social, convirtiéndose en uno de los mayores organizadores de la oposición a la dictadura³⁷. En ese contexto, durante la segunda mitad de los sesenta el régimen endurece la represión y busca institucionalizarse por la vía de una Ley Orgánica del Estado de 1965, que finalmente falla en su intento por sustituir la dictadura unipersonal por una de notables (el Consejo del Reino). Las manifestaciones de la oposición crecen al interior del país, sumándose al movimiento los monárquicos, carlistas y grupos relacionados con la Democracia Cristiana. Por otro lado, el movimiento obrero, el estudiantil y el nacionalista, aumentan las huelgas, reuniones y asambleas, aunque careciendo de la fuerza suficiente como para transformarse en un actor

34 Elorza, Antonio, “Los felices años sesenta. La etapa del ‘desarrollismo’”, Viñas, Ángel (ed.). *En el combate por la historia*. Madrid. Pasado y Presente. 2012. p. 693.

35 López, Isidro y Rodríguez, Emmanuel, *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*. Madrid, Traficantes de sueños, 2010, pp. 144-147.

36 Viñas, “Plan de estabilización...”, p. 685.

37 Pérez Picazo, María, *Historia de España del siglo XX*. Barcelona, Crítica, 1996, pp. 256-257.

político capaz de incidir en el espacio de las negociaciones³⁸. Esto se producía justo en el momento en que España se convertía en el segundo país en el mundo con mejores resultados económicos tras Japón, y mientras el empresariado más modernizado del país presionaba para entrar a la Comunidad Económica Europea, renunciando a su nostalgia por el aislamiento económico, en tanto las rigideces de este limitaban su propio desarrollo³⁹.

Los años setenta ven declinar la voluntad de Franco, acosado por su deterioro físico. La muerte de Carrero Blanco en 1973 tensiona aún más las contradicciones al interior del régimen, sin que puedan ser arbitradas por el Caudillo. Tras el inmovilismo del gobierno de Arias, se acelera el proceso de transición a la muerte de Franco, enfocado en la operación liderada por un sector del propio régimen, que elabora una ley luego votada por las Cortes Orgánicas. Con las fuerzas de oposición aún fraccionadas —y abandonada la opción de una ruptura democrática—, el impulso viene dado desde el interior del régimen, en donde se impone el ala reformista. En las postrimerías, Adolfo Suárez, con el apoyo de un gabinete de derecha moderada, empuja la ley de Reforma Política, para luego producirse las elecciones generales en 1977 y el cambio en la Constitución en 1978.

Con todo, lo que interesa destacar de esta larga experiencia dictatorial en España, es que si el objetivo político de la sublevación militar se transforma con el paso de la guerra civil y deriva en una clara refundación política, de la cual emerge un nuevo Estado y una nueva alianza social dominante arbitrada por Franco, la proyección del legado franquista sólo puede viabilizarse en la medida que el régimen pone en marcha un giro que moderniza la economía e incluso las costumbres de la población, por ejemplo, al introducir el consumo masivo. Esto es así, puesto que las mutaciones sociales hacen cambiar los equilibrios políticos, aun cuando se trate de una consecuencia no intencionada ni por los líderes de la dictadura ni por los tecnócratas que la implementan, cuando al querer edificar las bases de una sociedad de consumo, propician el despegue de un proceso de cambio.

Ahora bien, esas transformaciones en la estructura social y en las relaciones históricas de una sociedad española en la que se pone fin a la agricultura tradicional y se transita hacia la industrialización, no implican necesariamente, como suele reproducirse en el relato tradicional que explica el Pacto del Olvido

38 Solé Tura, Jordi, "Unidad y diversidad en la oposición comunista al franquismo." Fontana, Josep. (comp.). *España bajo el franquismo*. Barcelona. Crítica. 2000. pp. 123-141.

39 Pérez Picazo, *Historia de España del siglo XX*, p. 262.

de 1978, que lo que emerja sea una sociedad en la que arraiga una cultura democrática, entendida como contraria a los extremismos de la guerra, y que valoriza la democracia por pura imitación del consenso liberal que se extiende por Europa⁴⁰. Por el contrario, lo sustantivo es que lo que refunda la dictadura (el Estado y luego la economía), y que rompe con las formas tradicionales con que hasta ahí se había regido la sociedad española del siglo XX, al permanecer, transforma lo demás. Esto quiere decir que no es que la sociedad se modere y tienda hacia el centro político, dados los beneficios del progreso económico y la memoria de la guerra y el terror que le precede, sino que lo sustantivo es que la transformación social y cultural española deja desenfocada a la oposición al régimen, haciéndola incapaz de leer correctamente las mutaciones que, en ese momento histórico, se están forjando en Europa y España.

Lo anterior lo sustenta el carácter elitista del Pacto del Olvido del 78, que luego da lugar al bipartidismo del Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español, así como el hecho de que en los contenidos de ese pacto se negocie la autonomía de la política económica respecto de los trabajadores, a cambio de los beneficios de un Estado de Bienestar ya en retirada en esos momentos en otras partes de Europa⁴¹. Más aún, el hecho mismo de que la primera legitimidad del nuevo jefe de Estado, el rey Juan Carlos, provenga de la designación del dictador saliente, da cuenta de que la desarticulación social y política que genera la transformación de largo plazo que logra impulsar la dictadura es un elemento insalvable para explicar la transición y la propia crisis de dominación que ha venido experimentando recientemente ese pacto político de salida, sobre todo desde la crisis económica de 2008 en adelante.

NEOLIBERALISMO Y DICTADURA EN EL CHILE DE PINOCHET

La dictadura cívico-militar chilena, iniciada en 1973, sepulta la “vía chilena al socialismo”, la economía desarrollista y la política nacional-popular impulsada desde los años cuarenta. La derecha chilena, menos heterogénea que la española, pero también siguiendo una táctica política de movilización social y de acercamiento a los militares, rompe con las prácticas de la derecha histórica del siglo XX —basadas en la negociación y la cooptación— al apostar por la

40 Véase, por ejemplo, Linz, Juan, “Church and State in Spain from the Civil War to the Return of Democracy”. *Daedalus*. Vol. 120. N° 3. 1991. pp 159-178.

41 Rodríguez, Emmanuel, *¿Por qué fracaso la democracia en España? La Transición y el régimen del 78*. Madrid, Traficantes de sueños, 2015, p. 163-194.

intervención militar, reconociendo así su propio fracaso como actor político⁴². Los ejecutantes militares, por su parte, muestran en su acción los contenidos ideológicos de la doctrina de Seguridad Nacional, cuyo principal fundamento es la guerra contra el “enemigo interno”, de características subversivas y asociado al comunismo, reemplazante de la tradicional postura militar regida por el concepto de “nación en armas”, cuyo fin es la defensa de las fronteras⁴³.

La destrucción efectiva de las estructuras sociales y políticas previas a 1973 no es lograda sin conflictos al interior del propio régimen, dentro del cual se enfrentan quienes apoyan un desarrollo nacional menos popular (siguiendo el modo ya anotado por O’Donnell para las experiencias argentina y brasileña) y quienes alientan una transformación radical del patrón de acumulación capitalista⁴⁴. Las dimensiones de esta tensión sobre el papel histórico que le correspondía a las Fuerzas Armadas se van a traducir, particularmente entre 1973 y 1975, en la pugna desatada entre los grupos militares por acaparar la conducción del nuevo proceso. Dicha pugna va a decidirse en favor del Ejército, que se impone a la Fuerza Aérea por el liderazgo de la Junta Militar, permitiendo a Augusto Pinochet erigirse al frente del conjunto de las Fuerzas Armadas.

La personalización del poder también es un rasgo sustantivo de este régimen autoritario, constituyéndose como parte de su naturaleza una vez ya iniciada la dictadura. La clave nuevamente es el empleo de la violencia. Ésta cumple un rol determinante en el nuevo orden político, al asumirse como recurso legítimo y latente hasta 1988⁴⁵. Su empleo fue tolerado por vastos sectores de la sociedad, particularmente por sectores de derecha convencidos de la necesidad de salvar al país del comunismo y del poderío armado que supuestamente detentaban los partidos de la Unidad Popular (UP).

Por otro lado, el liderazgo personalista de Pinochet, a diferencia del de Franco, se constituye en torno a un clima de guerra generado artificialmente. En efecto, al no producirse la reacción armada que se esperaba de parte de la izquierda, el general mandata a la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) a propiciar una espiral de violencia que tornara deseable la mantención de un gobierno

42 Correa, Sofía, *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*. Santiago, DeBolsillo, 2011, p. 327.

43 Faletto, Enzo y Kirkwood, Julieta, “Política y comportamientos sociales en América Latina”. Baño, Rodrigo (comp.). *Faletto latinoamericano*. Santiago. Editorial Universitaria. 2016. p. 50.

44 Ruiz Encina, Carlos y Boccardo, Giorgio, *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social*. Santiago, Ediciones El Desconcierto – Fundación Nodo XXI, 2014, p. 20.

45 Huneus, *El régimen de Pinochet*, p. 228.

fuerte y autoritario⁴⁶. En ese sentido, y pese a que en un comienzo los militares habían declarado que entregarían el poder una vez reestablecida la normalidad política y superada la crisis económica, su interés por permanecer y conducir el proceso se vislumbra tempranamente.

La derecha frente a esto va a prestar su apoyo, tornándose abiertamente pinochetista, al colaborar para la mantención y proyección del régimen. La racionalidad tras esta decisión se encuentra en la posibilidad histórica de modificar el sistema político y social del país. La derecha, como lo defendería el mencionado Jaime Guzmán, líder del grupo universitario “gremialista”, compartía, en lo sustantivo, el diagnóstico de que la crisis política de 1973 no tenía que ver tan sólo con las acciones de la UP, sino con el fracaso de la democracia y el negativo papel de los partidos políticos en el siglo XX. Por ello, la idea fuerza de la Junta Militar era despolitizar a la sociedad, transformando las bases de la cultura política de los sectores sociales que aún mantenían vívido el recuerdo de la UP, la conciencia de sí mismos, su memoria y su forma de interpretar el presente. Se trataba, por tanto, de acabar de raíz con cualquier peligro de conflictividad social, así como con las diversas expresiones que representaban al mundo popular y obrero organizado.

Pese a intentarse inicialmente, los principios del corporativismo —cuyo espejo era el franquismo— no fueron aplicados de modo “puro” por lo militares chilenos, en la medida que suponían cierta apertura a algunos espacios de participación civil que no estaban dispuestos a ceder⁴⁷. Desde 1977, sin embargo, se instala la idea de que no se retornará a la democracia liberal, sino que se forjará una autoritaria, protegida, integradora, tecnificada y de auténtica participación social. Como antes en la historia de Chile, la democracia podía ser aceptada en base a una visión pragmática de la misma, esto es, considerándola apenas como procedimiento para elegir autoridades.

Este giro tiene sus raíces en el reclamo de algunos grupos civiles por la condición de aislamiento internacional del régimen, ganando espacio paulatinamente la necesidad de impulsar un proceso de institucionalización de éste. Aquel va a realizarse bajo mano civil, al iniciarse con el ascenso de cuadros políticos de derecha al Gobierno, en reemplazo de los grupos militares, y en un doble sentido: por una parte, en base a una serie de transformaciones económicas estructurales y, por otra, consolidando aquello por la vía de promulgar una nueva Constitución política.

46 *Ibíd.*, pp. 160-163.

47 Jara, “La ideología franquista en la legitimación de la dictadura militar chilena”, p. 240.

Respecto a los aspectos socioeconómicos, los rasgos del proyecto refundacional que se implementa, en concomitancia con la disputa entre los grupos militares, también deriva en una pugna al interior del régimen. Así, por una parte, se encuentran los “neodesarrollistas”, dentro de los cuales participa el Partido Demócratacristiano —cuya dirección apoya el régimen hasta que éste decide eternizarse en el poder—, sectores de la vieja derecha y el nacionalismo militar. Por otro, los “neoliberales”, formados por los jóvenes gremialistas ligados a la Pontificia Universidad Católica de Chile, un grupo de economistas monetaristas de la Universidad de Chicago y profesionales de la Universidad de Chile, quienes influyen en el régimen difundiendo las tesis sobre la subsidiariedad del Estado⁴⁸. La desconfianza de Pinochet hacia la tradicional política nacional-desarrollista y la necesidad de un proyecto propio y distinto que proyectara su liderazgo le abre a los Chicago Boys la posibilidad de copar los aparatos económicos del Gobierno y del Estado, impulsando una radical transformación económica. Así, a diferencia del resto de América Latina, donde los gobiernos civiles y las dictaduras vigentes insisten aún con políticas de desarrollo basadas en la industrialización sustitutiva de importaciones, aunque con cada vez más espacio para los capitales multinacionales, en Chile se produce el giro neoliberal en dictadura, anticipándose por al menos una década al resto de la región⁴⁹.

En el caso chileno, así, se decide tempranamente un cambio de rumbo en materia económica, habida cuenta de una situación regional, de estancamiento e inflación, en que se observa el fracaso de las políticas proteccionistas del desarrollismo latinoamericano. Una crisis que afecta a los países exportadores de productos primarios, profundizando su desequilibrio externo, su estancamiento económico y las mencionadas cifras inflacionarias, horadando la primacía de los programas estructurales de ajuste en favor del tratamiento económico monetario, enfocado en equilibrar la balanza de pagos⁵⁰. La particularidad chilena, en ese sentido, radica en que, a diferencia de otros cuadros económicos neoliberales de la región, los Chicago Boys cuentan con mayor cohesión intelectual y política, no sólo por su formación académica similar, sino por compartir un diagnóstico común sobre la realidad nacional desde mucho antes, lo que incluso había dado origen a un completo “Plan de Recuperación Económica” previo al golpe militar. De ahí en más, y antes que en otras partes del mundo —de ahí el carácter pionero del caso chileno

48 Correa, *Con las riendas del poder*, pp. 314-317.

49 Ruiz Encina, *La política en el neoliberalismo*, p. 289.

50 Villarreal, René, *La contrarrevolución monetarista. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo*. México, FCE, 1986, p. 220.

en el mundo— es aprovechada la oportunidad política que abre la situación autoritaria, mucho más importante, a la postre, que la veracidad intelectual que pudiera atribuirse al monetarismo frente a la perspectiva estructuralista o desarrollista⁵¹.

Ahora bien, el mayor acceso de civiles al régimen, que se produce tras el nombramiento de Fernández como ministro del Interior en 1978, permite a los economistas de Chicago y a los miembros del gremialismo copar los espacios de poder, liderando las transformaciones económicas que conlleva la ruptura neoliberal. Un escenario que, en el caso de estos últimos, tuvo que ver con su cumplimiento de labores propias de un partido único, en cuanto al reclutamiento de la élite gobernante y la movilización de la población en las elecciones no competitivas⁵². Una base de poder que fortaleció esta alianza en el poder, erigiéndose su mayor colaboración en el espacio de la Oficina de Planificación Nacional, lugar de preparación de los proyectos de reforma y de difusión de los dispositivos de evaluación e implementación que le dan sustento técnico posterior a una nueva visión de la sociedad y la economía⁵³.

De todas maneras, lo que separa al giro neoliberal chileno del resto de las experiencias latinoamericanas, y que a su vez destaca a la dictadura de Pinochet respecto de las otras dictaduras del Cono Sur, es el grado de profundidad que alcanza su modernización conservadora o autoritaria, en cuanto alcanza a reconfigurar espacios de la vida social intocados en otros países, dadas las resistencias sociales y políticas que hecho produce. En efecto, si, como en cualquier otra experiencia de mutación neoliberal, se llevan adelante cursos de privatización de las empresas públicas (de transportes, comunicaciones y, en general, de índole productiva) ligadas al desarrollismo latinoamericano — fundamentalmente entre 1974 y 1978 con las licitaciones que la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) abre a capitales privados—, en Chile también se vive un segundo ciclo de privatizaciones enfocado en el sistema de servicios sociales que acompañara a la política nacional-popular, en lo que se denominarían las “siete modernizaciones”. Estas incluyeron, entre otros, privatizar la vida social en ámbitos como la salud, la educación y la seguridad social, además de abrir una profunda brecha en el mundo del trabajo a partir del Plan Laboral de 1979 con el que se deniega la base legal a las tradicionales formas de asociatividad del mundo obrero organizado, reduciendo su campo

51 Cavedes, Sebastián, *Neoliberalismo e intelectualidad en América Latina, 1980-2003. Argentina y Chile*. Memoria para optar al título profesional de Sociólogo. Universidad de Chile, 2018, p. 38.

52 Huneus, *El régimen de Pinochet*, pp. 328-329.

53 Cavedes, *Neoliberalismo e intelectualidad en América Latina*, p. 187.

de negociación a las remuneraciones y de forma atomizada.

Lo que irrumpe a partir de ello es un modelo económico sustentado en la reprimarización, desindustrialización y tercerización de la economía, cuyo foco se reorienta hacia la actividad primario-exportadora —principalmente, la minería del cobre—, la actividad financiera y la de los servicios⁵⁴. Dicha orientación se relaciona con el desplazamiento del mercado interno como eje central de la economía en favor del sector externo. A ello se suman la naturalización de preceptos monetaristas como el control de la inflación y la autonomía del Banco Central, así como un régimen de prescindencia estatal en la regulación de las relaciones laborales (y sociales, en general, para los sectores subalternos), lo que redundaba en un cierre del acceso de los trabajadores a los procesos de construcción del Estado⁵⁵.

Esto último se produce en concomitancia con el efecto social más importante que tiene la mencionada reestructuración económica: la desarticulación social y política de las antiguas identidades socioculturales que marcaban el rumbo de la etapa nacional-popular, particularmente los sectores medios burocráticos y la clase obrera organizada. El primer signo de esto es la aguda crisis social de los años ochenta, producto de las sucesivas crisis económica provocadas por este giro económico abrupto a inicios de ella, que transforma a las tradicionales capas medias en “emprendedores forzados” a raíz del dismantelamiento del “Estado empresario” chileno, produciendo un efecto similar entre la antigua condición obrera afectada por la desindustrialización, la represión de sus organizaciones y principales liderazgos sindicales y la transformación de la legislación laboral. Una situación que, sin embargo, se estabilizará con el íntegro masivo de ambos contingentes sociales mayoritariamente en el mundo de los servicios privados, que en el caso del mundo obrero se produce a partir de los sucesivos cursos de desalarización y realarización que produce la instalación neoliberal, sumamente compleja, trastocándose con ella las identidades en el oficio que se habían fraguado en el siglo XX⁵⁶.

Esa privatización de la condición laboral de las antiguas identidades sociales surgidas al alero del Estado desarrollista, se produce en línea con la expansión de la empresa privada en Chile, altamente dependiente del crecimiento económico, que en el último tercio de los años ochenta —y, por tanto, en

54 Fazio, Hugo y Parada, Magaly, *Veinte años de política económica de la Concertación*. Santiago, Lom Ediciones, 2010, p. 30.

55 Ruiz Encina, *La política en el neoliberalismo*, p. 320.

56 Ruiz Encina y Boccardo, *Los chilenos bajo el neoliberalismo*, p. 75.

la última etapa de la dictadura pinochetista— inicia una recuperación que se proyecta en democracia, pero ahora asentada sobre nuevas estructuras económicas y sociales. Una mejora económica ligada a un nuevo modo de inserción en el concierto mundial producido por el giro neoliberal autoritario —como economía exportadora de recursos naturales—, que, más que reforzar los apoyos sociales al régimen, pues no rivaliza con el nivel de pobreza que genera en esos años y que solo será revertido por los gobiernos democráticos posteriores que no tocan mayormente dicho modo de inserción económica⁵⁷, refuerza la desarticulación social y política de aquella sociedad previa al golpe militar de 1973, debilitando a los opositores que aún cifran sus esperanzas en las dinámicas de estos sujetos históricos.

En paralelo, esta reactivación económica, conducida por el Estado tras la crisis de los ochenta, que es de índole financiera, acelera la formación de grupos económicos ligados a capitales externos y a empresas transnacionales, fundándose, a contrapelo de los intentos industrializadores pretéritos, una nueva clase financiera, comercial y agrícola con amparo en el impulso estatal. Una en la que tienen una incidencia importante las élites políticas de los economistas monetaristas y del gremialismo, pues varios de sus miembros se hacen parte de aquella renovación empresarial, que no solo responde al surgimiento de una abrupta y nueva riqueza obra menos de una burguesía modernizante que de la comunión del poder militar aliado con grupos tecnocráticos y un empresariado de rasgos más especuladores que el desarrollista. También con ella se erige una novedosa visión sobre la sociedad, que paulatinamente cambia el comportamiento político del gran empresariado chileno, pasando de su tendencia reactiva inicial -centrada en la reversión de la estatización llevada adelante por la UP en varios rubros económicos- a una actitud de defensa del modelo, que pone a la empresa y al empresario al centro de la sociedad⁵⁸.

Respecto a la situación internacional, así como es clave la gran cantidad de poder que concentran las élites políticas que conducen la transformación del Estado y la economía bajo la seña neoliberal, lo es el tiempo con que cuentan en tanto apoyo de las potencias occidentales al régimen de Pinochet. La transformación chilena en dictadura fue favorecida internacionalmente tanto

57 En los primeros nueve años de democracia, Chile crece a más del doble de la velocidad que durante la dictadura. A esto se agrega que, contra el mito del “milagro económico chileno”, en contexto autoritario no hubo un crecimiento económico importante. Véase Ffrench-Davis, Ricardo, *Reformas económicas en Chile*. Santiago, Taurus, 2018, p. 288.

58 Arraigada, Genaro, *Los empresarios y la política*. Santiago, Lom Ediciones, 2004, p. 156.

política como económicamente, fundamentalmente por mercados abiertos y una amplia disponibilidad de divisas provenientes de los petrodólares, que fluían a los países en desarrollo. Ello, al coincidir con el empuje conservador mundial liderado por la alianza atlántica entre los Estados Unidos de Reagan y la Gran Bretaña de Thatcher, al servir el experimento chileno como referencia mundial contra el capitalismo de Bienestar, y la idea de la inexistencia de una alternativa al neoliberalismo⁵⁹. Así pues, pese a que políticamente el régimen va perdiendo apoyo internacional del propio Estados Unidos al avanzar la década de los ochenta, a raíz del cambio en su estrategia de apoyo a las dictaduras latinoamericanas⁶⁰, sus élites tecnocráticas nunca lo pierden para llevar adelante las transformaciones estructurales.

En medio de esta transformación profunda de las estructuras económicas y sociales chilenas que se inicia en dictadura, la institucionalización del régimen es sintetizada en la promulgación de una nueva Constitución Política en 1980. A través de ella, como ocurre de modo similar en España, además de consagrarse tales cambios a nivel jurídico se define un itinerario de transición a la democracia que decide los tiempos para la salida de Pinochet del poder, el cual no es fracturado por el plebiscito de 1988. En efecto, pese a las grandes protestas que se producen durante buena parte de los años ochenta, este itinerario sigue su rumbo, de modo que no es ni impuesto a la dictadura ni impide una extensión de la dictadura. Más bien, el resultado es el desplazamiento paulatino, a su propio ritmo, del bando militar —que trata de mantener en alto la figura de Pinochet—, en favor de aquel que negocia el acuerdo político de salida con los sectores “blandos” de la oposición⁶¹. Ello explica las continuidades económicas y sociales en los gobiernos civiles posteriores, aunque ahora bajo condiciones de recuperación de las libertades políticas y de obtención de garantías mínimas para la vida, antes conculcadas⁶².

De aquella forma de resolución política elitaria, sin embargo, resulta una

59 Anderson, Perry, “Neoliberalismo: un balance provisorio”. Sader, Emir y Gentili, Pablo (eds.). *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires. Eudeba-Clacso. 2003. p. 34.

60 Otano, Rafael, *Nueva crónica de la transición*. Santiago, Lom Ediciones, 2005, p. 34.

61 Aquel período debía durar lo mismo que una presidencia normal, es decir, ocho años según el texto original, y al finalizar debía realizarse un plebiscito respecto de la figura que propusiera la Junta Militar para dirigir el Gobierno. El plebiscito debía hacerse noventa días antes de que finalizara el período presidencial, vale decir, antes del 11 de diciembre de 1988. El plebiscito fue realizado el 5 de octubre.

62 Garretón, Manuel Antonio, *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010*. Santiago, CLACSO - ARCIS, 2012, p. 71-78.

importante exclusión de aquella parte de la sociedad que con ella no recupera la representación política de sus intereses sociales. Algo que se agravará en las décadas siguientes por la profundización de los efectos sociales que produce tanto la profundización de la privatización de las condiciones de la vida cotidiana, como la separación de la política de la sociedad. Ello, además, es lo que agudiza el deterioro de las formas de representación política en el Chile de la historia reciente, a la vez que fija los modos del conflicto social.

REFUNDACIÓN Y MODERNIZACIÓN: EL DERECHO Y EL REVÉS

Tras la descripción y explicación de las particularidades de las últimas dictaduras española y chilena, en virtud de las dimensiones de análisis antes definidas, es posible establecer, también en función de ellas, y a guisa de comparación, algunas tendencias compartidas y otras que diferencian a dichas experiencias históricas.

Así pues, si en ambas la convocatoria a los militares y los apoyos civiles que suscita la ruptura autoritaria encuentran su origen en intentos organizados por revertir cursos previos democratización social y política acelerada en sus respectivos países por la vía violenta ante el fracaso de la vía institucional, el paso desde dicha pretensión de reversión o contención hacia un esfuerzo proyectual, con rasgos derechamente refundadores a raíz de la profundidad que alcanzan las transformaciones económicas y sociales impulsadas, se explica por razones distintas en cada caso, pero en ambas estrechamente ligadas la naturaleza personalista de ambas dictaduras.

En efecto, por un lado, Franco navega los turbulentos años del conflicto bélico mundial y la década siguiente buscando refundar el Estado, para luego, en los años sesenta, asumir la necesidad de modernizar las estructuras económicas de la sociedad española para mantener la viabilidad del régimen y su propio poder, así como por la presión de los actores del capitalismo hispanista que presionan por la integración definitiva a la comunidad económica europea y mundial, dejando atrás los rasgos autárquicos que hasta allí habían dominado. De modo similar, el giro neoliberal chileno no es entendible sin el enfrentamiento interno de las fuerzas militares por la conducción del Gobierno ni sin el interés de algunas relevantes élites civiles que las apoyan por desmovilizar a la sociedad nacional-popular mediante la desocialización de la economía y el apartamiento de la influencia popular de la política institucional en el mediano plazo. En ambos casos, hay un interés mutuo de los dictadores y de sus élites

de apoyo porque se mantenga esa naturaleza personalista que caracteriza a estas dictaduras, como también hay una parte del bloque de apoyo inicial a cada régimen que es arrasada al persistir en la tarea de invocación del orden social y político, sin visualizar el cambio de fondo que se fragua. Este es el caso de aquella franja de apoyo social que añora la vuelta a la España monárquica con Franco, así como lo es el de aquella que, con Pinochet, reduce la misión de la dictadura pinochetista a la vuelta de la matriz portaliana.

La diferencia más obvia entre ambas experiencias ciertamente remite al factor tiempo y a los contextos en que se desenvuelven, pues mientras el franquismo concluye con la crisis de los años setenta, la dictadura chilena recién arranca en esos años. En ambos casos, sin embargo, el escenario internacional de Guerra Fría y anticomunismo es determinante para los apoyos que permiten las transformaciones estructurales que impulsan ambos regímenes autoritarios, por ejemplo, con la venia activa de los Estados Unidos. Con todo, los escenarios son favorables no por acción de una de las partes en particular, sea la dictadura o el resto de los países, sino porque la acción de dichos regímenes y de sus apoyos externos coinciden justamente en apuntalar las transformaciones destacadas para España y Chile. De este modo, se ha visto cómo el fin de la Segunda Guerra Mundial y el acuerdo de no intervenir de las dictaduras europeas beneficia al franquismo, mientras el giro neoconservador en Estados Unidos y Gran Bretaña de inicios de los ochenta sustenta los apoyos del experimento neoliberal chileno, en tanto laboratorio de un proyecto neoliberal inédito en el mundo.

La intensidad del cambio social, por cierto, también es diferente al comparar ambas experiencias, tanto por la duración temporal de cada una como por el tipo de conflicto que las origina. En ambas la capacidad refundacional se juega en la eficacia militar de cada régimen, guiados ideológicamente por la idea de destrucción total del enemigo, que en Chile se liga a la Doctrina de Seguridad Nacional seguida por los militares, mientras en la sociedad española se refuerza por la imagen de las “dos Españas” que recorre la guerra civil. No obstante, el triunfo militar tras una guerra desgastante es muy probablemente una hipótesis a explorar para entender el desarrollo y extensión mayor del franquismo, más allá del contexto internacional.

Ahora bien, pese a ser diferente en la intensidad del cambio social, ambas experiencias no parecen diferenciarse en la perdurabilidad de este. En primer lugar, porque en ambos casos la modernización económica —relacionada con la industrialización con control financiero en España y una reprimarización también con connotaciones de reordenamiento de mecanismos acumulativos

favorable al capital financiero en Chile— se presenta como una especie de “revolución por arriba”, cuyo autoritarismo radica en su conducción militar y tecnocrática, en tanto grupos que operan no sólo como administradores del aparato estatal, sino como productores de un proceso de cambios que, a la vez que beneficia a actores dominantes ya existentes, internos y externos, crea una nueva élite en el poder (por ejemplo, nuevas fracciones empresariales) y franjas subalternas de nuevo cuño. En este último caso, es la sociedad de consumo que produce nuevas clases medias en la España de los sesenta y setenta, así como lo son las nuevas franjas sociales privatizadas del Chile postdictadura. Dicho de otro modo, respecto al ámbito económico, para una evaluación en términos refundacionales, importa menos la situación coyuntural del crecimiento o la pobreza en algún momento de la trayectoria de las dictaduras, que las huellas de largo plazo que dejan sus impulsos de cambio.

Esto advierte del hecho de que otro elemento de encuentro entre ambas dictaduras es su capacidad para determinar el rumbo posterior de la política y, así, mantener su legado pese a abandonarse el contexto autoritario. El rasgo refundacional de ambas, vinculada a la transformación económica y social, tiene que ver con no solamente reponer el orden político frente a los procesos previos que vivían sus sociedades, sino en cambiar la naturaleza de este, a partir de la exclusión de las mayorías sociales populares de los espacios de toma de decisión política. Esto es lo que marca las transiciones a la democracia en ambos casos, incluso más allá de la capacidad formal e institucional del régimen franquista y el pinochetista para determinar los itinerarios de los pactos políticos de salida, con presencia física o no de los dictadores. En realidad, la clave es justamente que en ambas experiencias solamente hay pactos políticos de salida o no pactos sociales, pues la base misma de la estructura social y económica es mantenida en democracia.

Lo anterior ocurre, por cierto, con anuencia del sector de rechazo a las dictaduras, particularmente de las élites políticas de éste. En particular, porque si la modernización puede considerarse refundacional es también porque, al reconfigurar las bases sociales e ideológicas de sus opositores, destruye el sustrato sobre el cual se erigen los proyectos políticos alternativos, desarmando políticamente a sus enemigos. Un desarme que es parte de los debates actuales sobre los efectos de ambas dictaduras, y que no solamente se relaciona con cierto sentimiento de terror duradero a causa del exterminio, sino con la desestructuración de las formas de acción colectiva y organizacionales pretéritas, así como con el cambio generacional que naturalmente se produce.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Perry, "Neoliberalismo: un balance provisorio". Sader, Emir y Gentili, Pablo (eds.). *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires. Eudeba-Clacso. 2003.
- Arraigada, Genaro, *Los empresarios y la política*. Santiago, Lom Ediciones, 2004.
- Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo, *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1969.
- Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo. "Post scriptum a 'Dependencia y desarrollo en América Latina'". *Desarrollo Económico*. Vol. 17. N° 66. Julio-septiembre 1977.
- Cardoso, Fernando Henrique, "Sobre la caracterización de los regímenes autoritarios en América Latina". Collier, David. (comp.). *El nuevo autoritarismo en América Latina*. México. FCE. 1985.
- Casanova, Julián, "Pasado y presente de la guerra civil española". *Historia Social*. N° 60. 2008.
- Caviedes, Sebastián, *Neoliberalismo e intelectualidad en América Latina, 1980-2003. Argentina y Chile*. Memoria para optar al título profesional de Sociólogo. Universidad de Chile, 2018.
- Correa, Sofía, *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*. Santiago, DeBolsillo, 2011.
- Cristi, Renato, "La síntesis conservadora de los años 1970". Cristi, Renato y Ruiz Schneider, Carlos. *El pensamiento conservador en Chile. Seis ensayos*. Santiago, Editorial Universitaria, 2015.
- Diamond, Larry, "Economic Development and Democracy Reconsidered". *American Behavioral Scientist*. Vol. 35. N° 4-5. 1992.
- Elorza, Antonio, "Los felices años sesenta. La etapa del 'desarrollismo'". Viñas, Ángel (ed.). *En el combate por la historia*. Madrid. Pasado y Presente. 2012.
- Faletto, Enzo y Kirkwood, Julieta, "Política y comportamientos sociales en América Latina". Baño, Rodrigo (comp.). *Faletto latinoamericano*. Santiago. Editorial Universitaria. 2016.
- Fazio, Hugo y Parada, Magaly, *Veinte años de política económica de la Concertación*. Santiago, Lom Ediciones, 2010.
- Ffrench-Davis, Ricardo, *Reformas económicas en Chile*. Santiago, Taurus, 2018.

- Fontana, Josep, "Reflexiones sobre la naturaleza y las consecuencias del franquismo". Fontana, Josep (comp.). *España bajo el franquismo*. Barcelona. Crítica. 2000.
- Fontana, Josep, *La historia de los hombres*. Barcelona, Crítica, 2001.
- Gallego, Fernando, "La evolución política de la zona sublevada". Viñas, Ángel (ed.). *En el combate por la historia*. Madrid. Pasado y Presente. 2012.
- Garretón, Manuel Antonio, *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010*. Santiago, CLACSO - ARCIS, 2012.
- González, Eduardo, "Conspiraciones. El acoso armado de las derechas a la democracia republicana". Viñas, Ángel (ed.). *En el combate por la historia*. Madrid. Pasado y Presente. 2012.
- Huneus, Carlos, *El régimen de Pinochet*. Santiago, Editorial Sudamericana, 2000.
- Huntington, Samuel, *El orden político en las sociedades en cambio*. Buenos Aires, Paidós, 1990 [1968].
- Jara, Isabel, "La ideología franquista en la legitimación de la dictadura militar chilena". *Revista Complutense de Historia de América*. Vol. 34. 2008.
- Linz, Juan, "An authoritarian regime: the case of Spain". Allardt, Erik y Littunen, Yrjö (comps.). *Cleavages, Ideologies and Party Systems: Contributions to Comparative Political Sociology*. Helsinki. The Academic Bookstore. 1964.
- Linz, Juan, "Church and State in Spain from the Civil War to the Return of Democracy". *Daedalus*. Vol. 120. N° 3. 1991.
- Lipset, Seymour, "Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy". *The American Political Science Review*. Vol. 53. N° 1. 1959.
- López, Isidro y Rodríguez, Emmanuel, *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*. Madrid, Traficantes de sueños, 2010.
- Losada, Juan Carlos, "El Ejército franquista". Viñas, Ángel (ed.). *En el combate por la historia*. Madrid. Pasado y Presente. 2012.
- Mansuy, Daniel, "Notas sobre política y subsidiariedad en el pensamiento de Jaime Guzmán". *Revista de Ciencia Política*. Vol. 36. N° 2. 2016.
- Montero, José Ramón, "Los católicos y el nuevo Estado: los perfiles ideológicos de la ACNP durante la primera etapa del franquismo". Fontana, Josep. (comp.).

España bajo el franquismo. Barcelona. Crítica. 2000.

O'Donnell, Guillermo, "Reflexiones sobre las tendencias de cambio del Estado burocrático-autoritario." *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 39. N° 1. Enero-marzo 1977.

Otano, Rafael, *Nueva crónica de la transición*. Santiago, Lom Ediciones, 2005.

Pérez Picazo, María, *Historia de España del siglo XX*. Barcelona, Crítica, 1996.

Raguer, Hilari, "La Iglesia." Viñas, Ángel (ed.). *En el combate por la historia*. Madrid. Pasado y Presente. 2012.

Rodríguez, Emmanuel, *¿Por qué fracaso la democracia en España? La Transición y el régimen del 78*. Madrid, Traficantes de sueños, 2015.

Ruiz Encina, Carlos y Boccardo, Giorgio, *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social*. Santiago, Ediciones El Desconcerto – Fundación Nodo XXI, 2014.

Ruiz Godoy, Patricio, "Hacia una 'transición modelo': influencia y significación de la transición española en la oposición chilena a la dictadura (1980-1987)." *Izquierdas*. N° 24. 2015.

Ruiz Encina, Carlos, *La política en el neoliberalismo. Experiencias latinoamericanas*. Santiago, LOM Ediciones, 2019.

SoléTura, Jordi, "Unidad y diversidad en la oposición comunista al franquismo." Fontana, Josep. (comp.). *España bajo el franquismo*. Barcelona. Crítica. 2000.

Szmolka, Inmaculada y De Cueto, Carlos, *Objeto y método de la política comparada*. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2011.

Touraine, Alain, *América Latina. Política y sociedad*. Madrid, Espasa-Calpe, 1989.

Traverso, Enzo, *La historia como campo de batalla*. Buenos Aires, FCE, 2012.

Tusell, Javier, *La dictadura de Franco*. Madrid, Alianza, 1988.

Viñas, Ángel, "Plan de estabilización y liberalización de la suspensión de pagos al mito." Viñas, Ángel (ed.). *En el combate por la historia*. Madrid. Pasado y Presente. 2012.

Weffort, Francisco, *Clases populares y desarrollo social*. Santiago, ILPES, 1968.

Recibido el 21 de enero de 2019. Aceptado el 7 de enero de 2020.